

Reunión de trabajo del Cuerpo Diplomático de los países Miembros y Observadores de la Alianza del Pacífico Bogotá, Colombia. 3 de octubre de 2017



Del 1 al 3 de octubre de 2017 se llevó a cabo en la Ciudad de Bogotá, Colombia, la reunión del Cuerpo Diplomático de los países Miembros y Observadores de la Alianza del Pacífico.

A la reunión asistieron representantes diplomáticos de las Embajadas de Turquía, Reino Unido, Portugal Panamá, Suecia, Estados Unidos, Honduras, Chile, México, Perú, España, Australia, Japón, Canadá, Costa Rica, Marruecos, Paraguay, Francia y China.

Por el Senado de la República participó la Senadora María del Rocío Pineda Gochi en su calidad de integrante de la delegación permanente ante la Comisión de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.

En su oportunidad, el Presidente pro t mpore de la Comisi n Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pac fico, Senador Jimmy Chamorro Cruz (Colombia) invit  a los pa ses a vincularse como asociados de esta iniciativa econ mica y de desarrollo en la regi n.

Los Embajadores y Parlamentarios coincidieron en la necesidad de enfocar las acciones legislativas en torno a la integraci n econ mica, el desarrollo sostenible, los desastres naturales, el cambio clim tico, en el cual se comprometieron a ser protagonistas del acuerdo.

Lo anterior puso de manifiesto el gran inter s de los pa ses Observadores, que a la fecha suman 52, y los Estados Asociados en generar mayores v nculos pol ticos y comerciales con la Alianza del Pac fico.

En la Declaraci n Conjunta firmada en la reuni n se destacan los siguientes puntos:

- Que la detecci n, prevenci n y manejo oportuno de desastres naturales en los pa ses de la Alianza del Pac fico es una necesidad urgente.
- Impulsar el fortalecimiento y apoyo a la Red de Investigaci n Cient fica en materia de Cambio Clim tico (RICC) de la Alianza del Pac fico, para que contin e con su objetivo de intercambiar experiencia y avance en la investigaci n.
- Que se promueva con los Jefes de Estado de cada pa s miembro de la Alianza del Pac fico la creaci n del fondo para la atenci n integral en caso de cat strofes naturales en alguno de los cuatro pa ses.
- Que el acercamiento con otros pa ses de la regi n y la integraci n con la regi n Asia Pac fico es de vital importancia para los objetivos de inserci n global de la Alianza.
- Que a nivel parlamentario se debe concretar un trabajo conjunto con los Parlamentos de los pa ses miembros de la Asociaci n de Naciones del Sudeste Asi tico (ASEAN), del Medio Oriente, Canad  y el Reino Unido, a fin de contribuir en el fortalecimiento de la Alianza.

En general, hubo consenso en que la Comisi n Interparlamentaria tenga un papel m s proactivo en las reuniones con la finalidad de facilitar desde el  mbito normativo, la aprobaci n o ratificaci n de leyes e instrumentos internacionales que conlleven a la concreci n de los grandes objetivos de este acuerdo comercial.

Galer a. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=850>

Informe Sen. Pineda Gochi. http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-10-10-1/assets/documentos/Sen_Pineda_G_Informe_Alianza_Pacifico_Bogota_Colombia.pdf